

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## MARRUECOS

### El alto Comisario a Tetuán

Esta madrugada ha sido facilitado el siguiente parte:

«Terminado el plan de operaciones proyectado, regresó a Tetuán el alto comisario. Sin novedad en las zonas.»

### Telegramas de los generales Sanjurjo y Castro Girona

MELILLA. — El comandante general ha recibido el siguiente telegrama del general Sanjurjo:

«Con ocupación realizada hoy en Yebel Tamraia y el bosque, así como con la prisión de la casi totalidad de los jefes rebeldes de alguna representación, ha terminado la campaña, quedando ocupada toda la zona de Protectorado. El cabecilla Sellitén se presentó en la zona francesa, en unión de 300 huídos, todos los cuales han sido ya desarmados. Le anticipo mi felicitación por la parte muy importante que V. E. y fuerzas a sus órdenes han tenido en la consecución de este éxito definitivo.»

El general Castro Girona ha contestado en los términos siguientes:

«Con profunda e intensa alegría recibo la noticia de la terminación de la campaña del Ajmas, que es también la última de las realizadas durante diez y nueve años en nuestra zona de Protectorado. Con tal motivo, y en día tan glorioso y de tan señalado triunfo para nuestra Patria, presento a V. E. la legítima satisfacción de todos mis subordinados y mía, por haber tenido el inmenso honor de tomar parte en la feliz empresa, a las órdenes de V. E., en quien encarnan las mejores dotes de nuestra raza y que merece, por la paz lograda, el eterno reconocimiento de los españoles y el cariño perdurable de los súbditos.»

La noticia de la terminación de la campaña ha producido aquí gran júbilo. Sabese que en breve regresarán a este territorio las fuerzas que operaron últimamente en Gomara, mandadas por el coronel Mola, y que marcharon oportunamente para reforzar la columna Capazi.

Se dice también que en breve comenzará la repatriación del reemplazo de 1924.

## El general Millán Astray en Coruña

CORUNA. — El recibimiento dispensado al general Millán Astray por Coruña, ha sido una verdadera apoteosis de entusiasmo.

A Betanzos fueron a esperarle muchos amigos. En todas las estaciones del trayecto fué vitoreado por el gentío.

En la de Coruña le aguardaban todas las autoridades, el general Cavalcanti, los Exploradores numerosas entidades y representaciones y una gran muchedumbre, que aclamó incesantemente al heroico militar. Este ocupó un coche con el alcalde, y, entre vitores y aplausos de la multitud congregada en las calles, se dirigió al Ayuntamiento. En el trayecto, varias cigarreras y modistas le ofrecieron ramos de flores.

La plaza de María Pita se hallaba ocupada por el gentío, que, al ver a Millán, prorrumpió en ovaciones, mientras que desde los balcones de la Casa Consistorial caía sobre el insigne gallego una lluvia de flores.

En el salón de sesiones fué recibido Millán por numerosas personas, entre las que había muchas señoritas que le obsequiaron con flores.

Desde el balcón dirigió la palabra a la muchedumbre para agradecer el recibimiento, cuyo entusiasmo aceptaba para el Tercio. También dijo que se siente orgulloso de ser coruñés.

Al salir del Ayuntamiento se dirigió a saludar al capitán general.

Después se celebró el banquete con que le obsequiaba el Ayuntamiento, y al que asistieron las autoridades.

Por la tarde estuvo en el partido de fútbol, en donde fué ovacionado.

El general Millán Astray se hospeda en el domicilio del capitán Olavide, antiguo oficial del Tercio.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## El Tratado con Cuba

Hoy habrá sido examinado por el Consejo de Secretarios de la República de Cuba el texto del nuevo Tratado comercial con España, que no tardarán en firmar el marqués de Estella y el embajador de aquella República en Madrid.

Merced a las gestiones realizadas por éste ha sido aplazado hasta la concertación definitiva del nuevo Tratado la implantación de los nuevos Aranceles, que debían regir desde 1.º de julio.

España no ha negociado, por tanto, coaccionada por la índole prohibida de estas tarifas, recientemente aprobadas por el Parlamento cubano. Merced a la excelente disposición de ambos Gobiernos se ha llegado a un acuerdo, por el cual el azúcar y los tabacos entrarán en España con una rebaja de 48 y 25 pesetas, respectivamente.

Asimismo resultan beneficiados las aguas minerales, los vinos y otros productos españoles, los cuales franquearán los mercados cubanos con los mismos derechos que hasta ahora; es decir, con una evidente ventaja sobre las demás similares europeas, a los cuales se aplicarán los actuales Aranceles. Cuba reserva únicamente a los Estados Unidos derechos iguales a los de España.

El Tratado que va a firmarse tendrá dos años de vigencia y será prorrogable.

## El desarme naval

### SE SUSPENDE LA CONFERENCIA

GINEBRA. — La Conferencia de los delegados de Inglaterra, Estados Unidos y Japón para el desarme naval, ha publicado esta mañana un comunicado anunciando que, con motivo de la trágica muerte del señor O'Higgins, han sido aplazadas indefinidamente las sesiones.

La impresión general es que el asesinato del ministro de Justicia del Estado libre de Irlanda no parece justificar suficientemente este aplazamiento indefinido, creyéndose que en estos días se realizarán nuevos esfuerzos, particularmente por parte de la Gran Bretaña, para evitar el completo fracaso de la Conferencia.

Aunque no hubiera existido el pretexto del asesinato del vicepresidente del Estado libre de Irlanda, la Conferencia del desarme naval no hubiese pasado de hoy.

Anoche el jefe del Almirantazgo inglés, lord Birdgeman, pidió de un modo terminante el aplazamiento de sus sesiones.

Durante la mañana de hoy las Delegaciones han examinado todo género de posibilidades antes de tomar la decisión de interrumpir sus trabajos, que sin duda se ha considerado inevitable.

Se asegura que para la sesión que debía celebrarse esta tarde el primer delegado norteamericano tenía preparada una nota del Presidente Coolidge en la que se juzgaba con cierta severidad la actitud del Gobierno británico en la cuestión del desarme.

### ACCIDENTE DE AVIACION

## Un piloto y un observador, heridos de gravedad

El domingo cayó en el kilómetro 24 de la línea de Badajoz un aparato de aviación pilotado por el cabo de complemento Enrique Ibáñez, y que llevaba como observador al alumno de la Academia de Infantería don Enrique Oset.

Como el aparato cayó junto a la vía, al llegar a dicho punto el correg de Badajoz, el maquinista detuvo el convoy y se prestó auxilio a los aviadores, a los que se condujo a Torrejón de Velasco, en cuya localidad fueron asistidos de la fractura de la pierna derecha el piloto, y de varias contusiones y magullamiento general el observador. El estado de ambos se calificó de grave.

Ayer fueron trasladados a Madrid y conducidos al Hospital Militar de Carabanchel, donde quedaron hospitalizados.

## Ascensos por elección

Por Real orden publicada en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se ha dispuesto que se reserven para los cuadros del año próximo las siguientes vacantes, que en las propuestas del mes actual han correspondido a dicho turno:

Infantería.—Una de coronel, dos de teniente coronel, una de comandante y una de capitán.

Caballería.—Una de coronel, una de teniente coronel y una de comandante.

Artillería.—Una de coronel, una de teniente coronel y una de comandante.

Intendencia.—Una de comandante.

## FIRMA DEL REY

MARINA. — Disponiendo que el inspector general de Sanidad de la Armada don Federico Montalvo Peró cese en dicho cargo y pase a situación de reserva.

Promoviendo al empleo de inspector general de Sanidad de la Armada al inspector D. Ildefonso Sanz Doménech, disponiendo que cese en el cargo de inspector jefe de la Sección de Sanidad del ministerio de Marina y nombrándolo inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Disponiendo que el inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Vicente de las Barreras y Arruevarra cese en el destino de Comisiones y Eventualidades, y nombrándolo inspector jefe de la Sección de Sanidad del ministerio de Marina.

Idem que el inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Ernesto Botella y Martínez cese en la situación de disponible y nombrándolo para el destino de Comisiones y Eventualidades.

Promoviendo al empleo de inspector de Sanidad de la Armada al coronel médico D. Manuel Sotelo y Pinada, y disponiendo que quede en situación de disponible.

### EXPOSICION DE RUEGOS

## Bandas de guerra

Muchos e innumerables son los artículos que constantemente se han insertado en tan digno periódico, dirigido por defensores de causas comunes de justicia, que, siendo lógicas, no admiten discusión.

El Ejército es una corporación de hombres tan sagrada y disciplinada que se halla completamente organizado y legislado por categorías que se siguen unas a otras por rigurosa escala de graduación. Y ahora pregunto: ¿Cómo es que siendo las bandpas de guerra una unidad de dicha Corporación no se hallan organizadas de mismo?

Este es el tema que concienzudamente se está lamentando y discutiendo desde la creación del suboficial de banda existiendo la incógnita de el por qué tiene que seguir el empleo de cabo a suboficial, dejando nulo el de sargento, siendo que hay un número determinado de cabos que podrían ascender a dicho empleo por riguroso turno, aunque sólo fuera uno por regimiento, cosa que no gravaría en lo más mínimo el presupuesto y así haría un gran beneficio a la decaída y amortizada escala de banda.

Ejemplos de organización incomprensibles, como dijimos anteriormente, tenemos a la vista y son los siguientes:

Algunos maestros, tanto de Infantería como de otras Armas auxiliares, fueron ascendidos, algunos por méritos de guerra, otros por su turno, sin contar ninguno de ellos los veinte años de efectivos servicios, tiempo que está legislado para obtener el sueldo y empleo, y por lo tanto se les concedió por gracia especial las insignias de suboficial, siendo que el sueldo que percibían y que hoy en la actualidad algunos perciben es el de sargento. Este caso que terminamos de citar es el contrasentido con respecto a los cabos, que cobrando el sueldo, como los sargentos, con todos los beneficios, son cabos cuando tenían que ser sargentos.

Tal es, en síntesis, el caso, que con el mayor respeto y subordinación se expone, para que por quien proceda, sea atendido con justicia.

E. LANCE

Ceuta, Julio, 1924.

## La reforma del Código

### Habla el ministro de Gracia y Justicia

Facilitaron en el ministerio de Gracia y Justicia una extensa nota oficiosa contestando a la petición de «Heraldo de Madrid» de que se abriese una información referente a la reforma de los Códigos de comercio y penal.

A ello contesta el Sr. Ponte que acepta y promete estudiar con cariño toda aportación que se quiera llevar a la obra de reforma del Código, aunque por las personas que han contribuido a su estudio y confección él tenga la confianza de lograr el mayor acierto al llevar a cabo la misión que el jefe del Gobierno le confió encargándole del departamento de Gracia y Justicia, pero de ningún modo abrirá información pública, porque el nuevo Código penal empezará a regir al comenzar el año de 1928.

Anunció que, contra lo que se dice, el nuevo Código no será un Código reaccionario, pues el proyecto supera en algunos puntos en ideas modernas al del señor Canalejas.

## La querrela de Vallellano contra el alcalde

Ayer se personaron en el Juzgado municipal del distrito de Palacio el procurador don José Zorrilla, a nombre del conde de Vallellano, y el letrado señor Coso, representando también, en concepto de «hombre bueno», al ex alcalde de Madrid, en acto de conciliación para que el alcalde-presidente señor Semprún diese explicaciones sobre unas manifestaciones suyas publicadas en «El Noticiero del Lunes».

El alguacil, por orden del juez, llamó por tres veces al señor Semprún, y no habiendo comparecido éste, ni persona que le representara, el procurador insistió en su petición. Entonces, el juez dió por intentado el acto de conciliación, mandando extender el oportuno certificado, del cual se entregó una copia al procurador del conde de Vallellano.

Este formalizó por la noche la querrela, depositando el oportuno escrito firmado por él, en primer término, y los expresados abogados y procurador, en el buzón de la Audiencia y no ante el Juzgado, porque así lo prescribe el estatuto municipal y su reglamento de procedimiento. Solicita el conde de Vallellano de la correspondiente sala la designación de un juez especial, ante el cual se ratificaría el querellante en los motivos que le inducen a pedir el procesamiento del señor Semprún por considerarle incurso en el delito de injuria y calumnia.

Acompaña al escrito copia de las actas y toda clase de procedentes relativos al Matadero municipal, conducentes a demostrar que los supuestos repartos se sujetaron al reglamento de aquel organismo, y fueron aprobados por el actual alcalde, en funciones entonces de gobernador civil.

El señor Semprún visitó ayer al ministro de la Gobernación.

## La tormenta de anoche

Anoche, al filo de las diez, se formalizó la tormenta que durante todo el día estuvo preparándose sobre Madrid. Relámpagos y fulguraciones iluminaban con breves intervalos entre sí el cielo velazqueño, ofreciendo un bello y grandioso espectáculo, que, de cuando en cuando, era armonizado por los truenos.

A las diez, como decimos, se formalizó la tormenta. Los truenos fueron más ruidosos, y uno de ellos, formidable, correspondió, dignamente, a la iluminación producida por una chispa eléctrica, que debió recoger alguno de los pararrayos del barrio de Salamanca.

Llovió sobre Madrid, copiosamente, y se produjeron varias inundaciones, que obligaron a intervenir a los bomberos.

La prestación de uno de estos servicios, reclamada desde la calle de Joaquín Martín, dió lugar a un lamentable accidente, del que damos cuenta en otro lugar de este número.

## BARCELONA

BARCELONA. — Al regresar ayer tarde de La Granada el capitán general, se le rompió a la moto de los agentes que le daban escolta, la rueda delantera, sufriendo el motorista la fractura de un brazo y los dos agentes que iban en el vehículo heridas de pronóstico reservado. Los heridos, después de ser auxiliados en los primeros instantes, pasaron a una clínica particular.

A Antonio Pedrera, lavándose las manos con bencina, se le prendió ésta, ocasionándole graves quemaduras en las manos y brazos. Después de asistido convenientemente fué trasladado a su domicilio.

Se ha dado cuenta al Juzgado que un pastel comprado en una pastelería del paseo de Colón produjo una intoxicación a una persona y que el dueño del establecimiento ofreció al perjudicado una cantidad para que no diera cuenta del hecho al Juzgado. Por su parte, el dueño ha denunciado al comprador, acusándole de haberle exigido 500 pesetas para no dar cuenta de lo ocurrido a las autoridades.

## Los restos del almirante Concas al panteón de marinos ilustres

Mausoleo a la memoria del almirante don Víctor María Concas

SAN FERNANDO. — A primera hora de la mañana se verificó la inhumación, en el panteón de Marinos ilustres, de los restos del vicealmirante y ex ministro D. Víctor María Concas en un magnífico mausoleo encargado por el ministro de Marina y construido por el escultor D. Gabriel Borrás.

Forman el mausoleo dos figuras griegas; una que representa a Minerva y otra a la Marina, adornada con delfines y una nereida con la carabela de Colón.

Las dos figuras encuadran una capillita donde hay una urna de bronce sostenida por tres ángeles y encima la cruz de Sufriamientos por la Patria.

El mausoleo lleva esta inscripción: «La Marina dedica este monumento a conmemorar las virtudes del ilustre marino don Víctor María Concas, de inteligencia preclara y patriotismo ejemplar. Nació el 19 de Noviembre de 1845. Murió el 25 de Septiembre de 1916.»

Ha revestido gran solemnidad el acto de trasladar al Panteón los restos del almirante, haciéndole los honores las fuerzas del departamento.

Los restos iban en un armón de Artillería.

La comitiva se puso en marcha desde el hospital de Marina, de San Carlos, asistiendo los hijos del finado.

Han concurrido comisiones de todos los Cuerpos en traje de gala y representaciones civiles, presididos por el capitán general, Sr. Mercader.

La comitiva entró por la puerta principal, que da frente al arsenal de la Carraca. El mausoleo está instalado muy cerca de las tumbas de Cervera y de Méndez Núñez.

El clero castrense entonó un responso, y seguidamente se procedió a la inhumación, haciéndose las salvas de ordenanza.

El capellán de la Armada Sr. Llaurador pronunció una oración fúnebre, ensalzando la figura de Concas, que resume la historia de la Marina de cincuenta años, agregando que fué Concas grande como marino en todos los órdenes del saber. Relata las campañas de Cuba y Filipinas, y su actuación a bordo del buque «María Teresa», en Santiago de Cuba. «Para la Marina—dijo—es un consuelo que las puertas del Panteón se abran con frecuencia, pues ello da idea del heroísmo de nuestros marinos.» Refiriéndose a la Escuela Naval, dijo que allí empieza la Marina y acaba en el Panteón.

El almirante Sr. Mercader habló en nombre de la Marina, y el alcalde, en nombre del pueblo.

Después se firmó un acta, que suscribieron las autoridades, los hijos del finado y las representaciones, acabando la solemnidad con el desfile de la tropa.

Se conservan los originales...



# CASA BENITEZ

ATOCHA, 3

Para comuniones ofrece el más grandioso surtido en trajes para niños. Trajes lana con banda y lazo bordado en oro, 60 pesetas.

GRAN VARIEDAD DE MODELOS

TELEFONO 13.284

## La organización fascista

El presidente Mussolini ha recibido al presidente de la institución nacional de los «balillas», quien le presentó un detallado informe del desarrollo y resultados obtenidos por las organizaciones juveniles del fascismo, las cuales comprendían, al 3 de junio del actual, 397.865 «fascistas de vanguardia» y 461.812 «balillas» regularmente inscritos. También le informó del resultado de las visitas de inspección que hizo personalmente en diversas regiones de la alta y baja Italia.

Dicho presidente Sr. Ricci sometió al estudio de Mussolini un proyecto de institución de cien pensionados escolares destinados a los fascistas de vanguardia y «balillas» que se distinguen más en sus estudios.

El presidente Mussolini, después de informarse de la organización en diversos centros de Italia, de las «Casas de los balillas», escuchó la exposición del diputado Ricci sobre la creación de cuadros militares para las legiones de fascistas de vanguardia y «balillas», que necesitarían diez mil oficiales y 16.000 suboficiales y clases de las milicias y sobre la acción realizada en todas las ciudades y pueblos de Italia para la preparación de las nuevas generaciones.

El «duce» fué puesto al corriente luego de un vasto programa de trabajo relativo principalmente a la ayuda espiritual y cultural y educación profesional técnica y artística de la juventud.

Finalmente, el presidente Mussolini manifestó al diputado Ricci que estaba ultimando un proyecto de constitución y funcionamiento de los fascistas de vanguardia y «balillas» marinos.

fué del Colegio, el joven Virgilio Alvarez Naranjo.

Anotaciones.—Lo es en la escala correspondiente el aspirante José Sánchez Sánchez.

Por reunir las condiciones prevenidas serán anotados en las distintas escalas los aspirantes siguientes: César Ullastre Laurezana, José Val Borolio, Cirilo Navarro Martínez, Florentino Lizcano Alarcón y Enrique Barbosa González.

Continuaciones.—Se conceden hasta cumplir los cincuenta y un años de edad a los guardias: de la Comandancia de Salamanca, Mauricio Plana Clemente; de la de Madrid, Remigio Santos Pérez, y de la de Badajoz, Juan Lancharro Robustillo.

Se concede continuación indefinida al suboficial de la Comandancia de Madrid don Celedonio Garrido Rodríguez.

## NOTAS POLITICAS

### LA ASAMBLEA NACIONAL

Los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia designados por el presidente para estudiar las bases de la futura Asamblea Nacional han empezado ya sus trabajos preliminares. Al efecto han recibido del jefe del Gobierno los antecedentes que éste había requerido de ciertas personas y aun de algunas entidades.

### REUNIONES EN LA PRESIDENCIA

Se reunieron en la Presidencia el Consejo Superior de Combustibles, el de la Economía Nacional, el Comité Regulador de la Producción y la Junta de Reformas judiciales en Marruecos.

### LA MOVILIZACION DE INDUSTRIAS

Le ha sido encomendado al general Molins el estudio de la reforma de la ley Maura sobre la movilización de industrias en el sentido de darle mayor amplitud.

### REPARTO DE SOCORROS

Presidida por el general Jordana se reunió en la Dirección de Marruecos y Colonias la Junta encargada de recaudar fondos con destino a los damnificados de Marruecos y Colonias, adaptándose varios acuerdos relacionados con el reparto de algunos socorros.

### EL TEXTO UNICO

Presididos por el ministro, se reunieron en el Consejo de Instrucción pública los catedráticos nombrados para integrar las Comisiones que han de examinar las obras presentadas a los concursos para fijación del texto único en las asignaturas del Bachillerato.

Se dió cuenta de las obras recibidas, que en alguna asignatura ascienden hasta el número de cuarenta y tres, y después de unas frases de saludo y de bienvenida, pronunciadas por el Sr. Callejo, se levantó la sesión. En días sucesivos se irán examinando por las respectivas Comisiones los libros presentados, hasta proponer el que, a su juicio, deba ser adoptado para servir de único texto oficial.

### LAS BASES NAVALES

Ha sido nombrado presidente de la Comisión inspectora de bases navales, el general de brigada D. Alfredo Gutiérrez Chaume.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y SINDE DEBEN DIRIGIRSE AL SEÑOR DE «EJERCITO Y ARMADA»



## Un guarda de la Casa de Fieras, herido por un oso

El guarda de la Casa de Fieras del Retiro Francisco Asís Robles, de sesenta y un años de edad, conocido por «el Catalán», natural de Barcelona, fué acometido por un oso, que le produjo gravísimas heridas.

El «Catalán» había entrado, como de costumbre, a hacer la limpieza de la jaula, del animal. Se hallaba ocupado en la tarea en la parte interior de la jaula, cuando se abrió la puerta que separa ésta de la anterior, que, sin duda por un olvido, quedó abierta, y el oso se precipitó sobre él.

Francisco luchó con la fiera, y logró sacarla del departamento interior; mas cuando quiso desasirse del animal, éste le lanzó a tierra de un zarpazo.

El «Catalán» comenzó a gritar, y hacia la jaula acudieron el portero Antonio Martínez y el taquillero Eduardo Miguel, los cuales desde fuera contemplaban aterrados el horrible espectáculo. El «Catalán», caído, había logrado meter las manos en la boca de la fiera para evitar que le diera una dentellada. Las zarpas del animal herían al guarda repetidas veces.

Acercóse a la jaula el guarda del Parque del Oeste José Crespo, y al verle, el «Catalán» le gritó:

— ¡Darle un tiro! ¡Matarle a tiros!

José, con su revólver, disparó cuatro veces sobre el animal, con sumo cuidado no fuera a herir al guarda. Uno de los proyectiles alcanzó a la fiera en una pata. El oso prorrumpió en aullidos espantosos y abandonó su presa. El «Catalán» pudo levantarse y ganar la puerta, a tiempo que el animal le tiraba un zarpazo que le rozó una pierna.

## Un coche del Parque de Bomberos, choca con un carro

Cuando se dirigía un automóvil del Parque tercero de Bomberos a la calle de Joaquín Martín, número 5, casa donde la tormenta había producido una pequeña inundación, chocó, en la calle de Toledo, frente al túnel de la Metalúrgica, con el carro de cervezas 1.961, conducido por Lorenzo González García.

El «chauffeur» del otro vehículo, Manuel Vicent Ollas, para evitar el encontronazo, frenó, fuertemente, patinando una rueda por la humedad del suelo y saliendo despedidos violentamente los bomberos que ocupaban el «auto».

Conducidos a la Casa de Socorro sucursal de la Latina, el médico D. Augusto Nogués y su ayudante, Sr. Barbaza, comenzaron a asistir a los heridos, cuyas lesiones eran en su mayoría graves.

Los lesionados son: Alfredo Martín, de veintiocho años, grave; se le trasladó al Equipo Quirúrgico. Daniel Calleja, grave; se le llevó al hospital General. Felipe Rodríguez, de cuarenta años, grave; se le trasladó al Equipo Quirúrgico. Emilio García, de cuarenta años, grave. Juan Lobato, leve. José Arias, pronóstico reservado. Manuel Canales, pronóstico reservado.

El conductor del carro de cervezas, Lorenzo González García, resultó levemente herido, y el «chauffeur» Manuel Vicent Ollas padecía, además de diversas lesiones, también leves, una fortísima excitación nerviosa.

El Juzgado de guardia intervino, como es de rigor, en el suceso que relatamos.

## Para el autor de «Pintipolín»

Amar a nuestros hijos es propiedad de todos los padres; amar paternalmente a todos los niños es facultad de elegidos. Comprar un juguete, un libro de enseñanza y recreo para el hijo querido, es don de todos los hombres; pero inventar el juguete, crear el libro, es misión de aquellos que sienten el amor universal.

Todos hemos pasado por la infancia y, no obstante, olvidamos los gustos y necesidades de nuestra primera edad, y en el torbellino de las pasiones y vicios, dejamos a los niños en olvido, sin pensar que, en nuestros primeros pasos, nace el camino que hemos de seguir y que él ha de conducirnos a la desgracia o felicidad; por esto, aquellos que cumplen tan sagrado magisterio de escribir para ellos, se acercan al Divino Maestro, que dijo: «Dejad que los niños se acerquen a mí». D. Crispulo Moro me ofreció unos ejemplares de su obra «Pintipolín» para

ELECTRICIDAD — BRONCES ARTISTICOS  
APARATOS DE ESTILO - RADIOTELEFONIA

# JOSE ORUETA

Objetos para Regalos :—: Precios de Fábrica

Cruz, núm. 12 MADRID Teléf. 13152

## Telegramas del extranjero

### TORMENTA EN PARIS

PARIS.—Un nuevo temporal, que ha tenido una duración de más de una hora, ha descargado esta noche sobre París, causando daños de alguna consideración.

Varios pisos bajos han quedado inundados, teniendo que acudir los bomberos para prestar auxilio a sus moradores, que corrían evidente peligro.

Han caído varios rayos, especialmente en los barrios céntricos.

En el muelle del Sena, cercano al puente llamado de los Santos Padres, cayó un árbol derribado por la fuerza del viento, siendo arrastrado por la corriente.

### CLEMENCEAU ESTA ENFERMO

PARIS.—El ex presidente del Consejo de ministros, Clemenceau, se halla enfermo, aquejado de un ataque gripal.

Los médicos han afirmado que la Jolencia no es, afortunadamente, de gravedad, y se espera que Clemenceau pueda salir en breve, como acostumbra todos los veranos, para su casita de La Vendée.

### TERREMOTO EN PALESTINA

JERUSALEN.—Un terremoto ha causado numerosas víctimas en Palestina, sobre todo en Jerusalén y Jericó. También se han producido muchos daños materiales. La pequeña cúpula de la Basílica del Santo Sepulcro, se ha rajado.

### UNA ORGANIZACION DE ESPIONAJE

LENINGRADO.—La Policía ha descubierto una organización de espionaje, dirigida por un agente llamado Boyce, que se cree estaba al servicio de Inglaterra.

Han sido detenidas unas 30 personas, entre ellas varios oficiales de Marina y funcionarios civiles y militares.

### EL MARISCAL FOCH CREE POSIBLE

#### OTRA GUERRA EUROPEA

LONDRES.—En el curso de una entrevista con uno de los redactores de un periódico londinense, el mariscal Foch ha expuesto sus temores de que, dentro de quince o veinte años, Europa sea de nuevo campo de una espantosa contienda entre las naciones, que, dado el perfeccionamiento a que habrán llegado los medios de guerra, sería mucho más devastadora que la pasada y añadió que únicamente y una más íntima relación entre Francia e Inglaterra podría mantener el equilibrio en la política europea y evitar la guerra.

## Carabineros

### ASCENSOS

A coronel, D. Eugenio Bonet Cortés.  
A teniente coronel, D. Waldo Ferreira Peguero.

A comandante, D. Alfonso López Vicencio.  
A capitán, D. Angel Serrano Martínez.

A teniente (E. R.), D. Jaime Merquida Merced.  
A alférez (E. R.), D. José Cabrera Romay.

### INGRESO

Se ha concedido al teniente de Infantería D. Diego Román Marín.

ARMARIOS luna, 90! roperos, 50; gran pianola, toda clase muebles, baratísimos. Galileo, 27.

## LINOLEUM

5 pesetas metro cuadrado. Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

1- Fuentes, núm. 5 -1-  
San Bernardo, núm. 2

## GUARDIA CIVIL

Rescisiones.—Se le concede al guardia de la Comandancia de Melilla Julio Costa Rodríguez.

Cambio de Arma.—Se le concede al trompeta Mariano Grande Díaz.

Anotaciones para Guinea.—Lo es el sargento del escuadrón de Guipúzcoa Andrés Bartolomé Moreno.

Destinos.—Disponiendo quede en suspensión hasta nueva orden el adjudicado al guardia de nuevo ingreso Ildefonso Córcoles García.

Peticiones.—Desestimando la promovida por el aspirante Manuel Lozano Ceja, por no reunir las condiciones prevenidas.

Devolviendo al Cuerpo de procedencia la instancia promovida por el cabo Francisco Sánchez Diéguez, para que se rectifique la fecha de nacimiento.

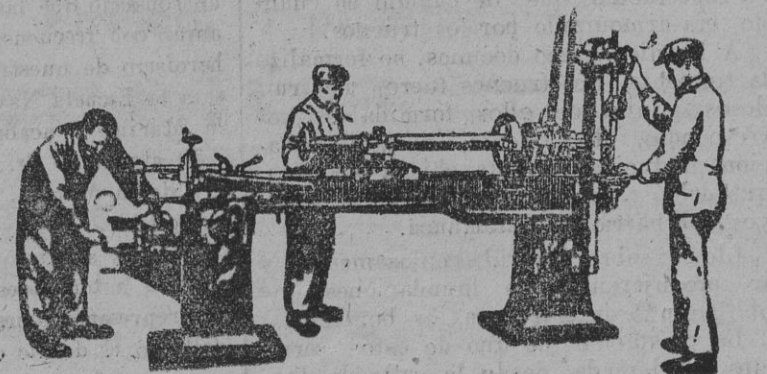
Afinesdantes.—No existen relativos al vecino de Barrucopardo (Salamanca) Agapito Sánchez Andrade.

Documentos.—No existe ninguno de carácter personal relativo al aspirante que

## ¿Todavía no tiene Vd. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal "ALLIANCE"

La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo, el ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en 4 ferrocarril estacionados. Adaptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.



**El paladín de las madres**  
El verdadero seguro de maternidad; el que ayuda y ampara a la mujer cuando ésta va a cumplir su más santa misión y el que protege a los pequeños librándoles de la desnutrición, escrófula, raquitismo y anemia, es el maravilloso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Este reconstituyente es necesario en todos los hogares. Útil a la mujer que cria, al niño raquítico, al adolescente débil y a todas aquellas personas mayores agotadas o de sangre empobrecida.

Cerca de 40 años de éxito creciente  
Aprobado por la Real Academia de Medicina  
Pecid SALUD. Rechazad imitaciones.



# El Khouligani mo en Rusia

En el territorio ruso, bajo el actual régimen soviético, ha hecho su aparición una delincuencia tan singularmente virulenta y feroz, que, en opinión de algunos escritores de la U. R. S. S., es la más peligrosa llaga que corroe el cuerpo del organismo comunista.

«Nada hay nuevo bajo el sol», y no es nueva, por tanto, la delincuencia que en el Código penal ruso lleva el nombre extraño de «Khouliganismo»: no hay que caer en la simplicidad de achacar al régimen político y social soviético tal sarpu-lido criminoso, pues los regímenes «en sí» no son mejores ni peores si se juzgan con criterio de humana filosofía, sólo son calificables cuando se someten al crisol de estados de moral, de estados de conciencia colectivos predeterminados o prevalecientes.

Una revista antibolchevique, «La Vague Rouge», de febrero pasado, da estos curiosos detalles del «Khouliganismo»: Es—dice—la vergonzosa acción reveladora de una falta absoluta de respeto para los derechos de los ciudadanos y de la sociedad; es el escándalo por el escándalo, el desorden encarnizado y cruel, llevado a cabo por un enemigo irreductible de la sociedad.

El Código penal de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, castiga con durísima mano todo acto de «Khouliganismo», impone la pena de muerte como sanción a tales desmanes. ¿Cabría decir que hay flaqueza en el castigar, que hay levedad en los legisladores moscovitas, que dejan impunes hechos delictivos? ¿Cabría afirmar que el régimen soviético es culpable de tal florescencia criminal?... Fuera ello discuir con apasionamiento o con criterio y moral estrechos de burgués bien acomodado.

Los delitos denominados de «Khouliganismo», son crímenes contra las vidas, contra la propiedad, crímenes singularmente contra las costumbres, contra la mujer: Su caracterización es la perpetración de los mismos con carácter colectivo, en cuadrilla, que diríamos en nuestra terminología jurídica, «commis en bandes» que dicen los franceses.

Y lo particular de Rusia es que la gran mayoría de esos «Khouliganismo», de esos «apaches» en cuadrilla, son jóvenes, y muchísimos incluso juvenzuelos.

El más típico delito de «Khouliganismo» es la violación de una mujer, por turno, entre los de la cuadrilla.

Sólo en Moscú se han registrado, en el mes de enero de 1926, cerca de 3.400 casos de «Khouliganismo»; en marzo del mismo año pasado 3.985; y según Arsenieff, fiscal soviético en la dicha ciudad rusa, se castigan mensualmente, como término medio, 3.700 «Khouliganismo». El presidente de Tribunal de Justicia de Moscú, ha certificado, en el pasado noviembre, que durante un mes se han registrado en Moscú más de 5.000 casos de delitos cometidos por «Khouliganismo».

Las «Isvestias» y la «Gaceta Obrera», publicaciones soviéticas, se lamentan del crecimiento, del peligro de esa ola de crimen que invade Rusia y que ha hecho su presencia en las villas igual que en las aldeas, en los centros industriales igualmente que en las explotaciones agrícolas. La «Gaceta Obrera» reclama medidas enérgi-

cas y urgentes que atajen ese mal. Esa misma publicación, que ve la luz en Leningrado, dice en su número 219—según cita sacada de la revista «La Vague Rouge» mencionada—que el 75 por 100 de los «Khouliganismo» de Leningrado son obreros jóvenes de doce a quince años de edad.

No puede haber duda que la educación de la infancia es la única extirpadora de aberraciones de tal linaje, inculcando al niño en la escuela, el respeto al orden jurídico y al equilibrio social de un lado, y de otro, enseñándole que las injusticias que los órdenes referidos vigentes pudieran entrañar en sí no se deben corregir por medios violentos, ni menos con actos de regresión a la prehistórica «edad de la sangre», en que la violenta usurpación, el robo, la violación y el rapto, la sustracción de menores y el secuestro, eran su equivalente criminal, sin otro rastro de imperación moderadora de la ferocidad, ni otra conciencia humanitaria que los derivados del dinguénico aglutinante, de la fraternidad, con frases de Saldaña. Esa es la obra del maestro de las nuevas generaciones, pero sin que en el cáliz en que sirva el vino de la gracia espiritual, ponga el veneno del prejuicio y del odio a ninguna idea, que por roja que sea o por negra y reaccionaria que parezca, es como idea inocua, digna de respeto y sin contenido delictivo «per se», porque los inmutables cánones de justicia y de bondad, los inmutables principios rectores de las conciencias no se han depositado con carácter de infalibilidad en ningún hombre, ni aun siquiera en ninguna raza ni en ningún tiempo. «El orden» es el único predicado de toda humanidad civilizada.

José María CARRERAS

Retrato tapiz del

Excmo. Sr. D. Severiano

## MARTINEZ ANIDO

al óleo, malterable (50 por 80). Se remite a Corporaciones, entidades oficiales, particulares, por el solo coste (25 pesetas), en su homenaje. «ITALIBERICA, Fuencarral, 51 duplicado, Madrid».

## DE TOROS

La corrida de la Oreja de Oro

Se aproxima el gran día para el aficionado, el día del jueves, en cuya tarde se disputarán el magno trofeo taurino, en noble y empeñada contienda, Marcial Lallanda, Martín Agüero, Félix Rodríguez y Cagancho, lidiando ocho hermosos toros de D. Argimiro Pérez Tabernero.

La Plaza estará soberbiamente engalanada, y pedirán la llave, en honor a la Asociación de la Prensa, los charros mejicanos Hermanos Becerril, que harán prodigios con sus sabios caballos.

Animación, alegría, arte, belleza. Eso será la fiesta del jueves, y eso es lo que el gran artista Colmenero ha llevado a su primoroso cartel, expuesto en la tienda Angelus, de la calle del Príncipe, 7.

¿Que el público quiere ir el jueves a los toros? Eso lo sabe la Asociación de la Prensa que no cesa de recibir pedidos de localidades. Lo que aún no sabe es si habrán de servirse todos, pues el abono tiene un privilegio que nadie puede ni intentar detentar.

Todo aficionado de provincias, inclu-

# MILITARES

PIJAMAS - PIJAMAS - PIJAMAS

para casa, campo y playa. Gran surtido, desde 11,50 pesetas. Para niños todos los tamaños. Camisas a medida, ricos géneros desde 10 pesetas.

## LAS COLUMNAS

Fernando VI, 23.-Teléfono número 34.339

A los señores militares se les hará un descuento de 5 por 100 en todos los artículos.

so los que han girado dinero, no deberán venir a Madrid hasta recibir un telefonema indicándoles que su pedido ha sido servido.

Durante el día de hoy martes se servirán en el despacho de la calle de Tetuán las localidades de los señores abonados. Con los billetes sobrantes del abono se atenderán, en la Asociación de la Prensa, mañana miércoles de diez de la mañana a nueve de la noche, y en la medida de lo posible, los encargos hechos, y si se diese el caso inverosímil de quedar alguna localidad sin vender, se abrirán el jueves las taquillas de la Empresa, hasta la hora de la corrida.

## Los preparatorios de las Facultades

Dicen de Sevilla que los padres de los alumnos que han terminado este año el grado de Bachiller, celebraron días atrás una reunión, en la que acordaron pedir al Gobierno que prorrogue por todo el curso 1927-28 los preparatorios de las Facultades, a fin de evitar el perjuicio que les irrogaría tener que hacer el bachillerato universitario quienes han terminado ahora el del antiguo plan, ya que, por otra parte, les es imposible hacer los estudios de las asignaturas que componen dichos cursos preparatorios en el espacio de tiempo que media entre esta fecha y la de septiembre en que, según el Real decreto de reorganización de la segunda enseñanza, quedan suprimidos los expresados cursos.

Los reunidos elevaron estas peticiones en forma razonada al ministro de Instrucción pública.

## Economía y finanzas

Sociedad Constructora Ferroviaria.—Con esta denominación y un capital social de 12 millones de pesetas, representado por 12.000 acciones de a 1.000 (de las que se han suscrito 11.616 por elementos industriales de Cataluña y Galicia), se ha constituido en Barcelona una nueva entidad, cuyo principal objetivo es la construcción del ferrocarril de Zamora a Orense y Coruña adjudicado a la Compañía de los de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo.

Forman el Consejo de administración los siguientes señores: presidente, conde de Torreella de Montgrí; vice primero, D. Ricardo R. Pastor; segundo, marqués de Caldas de Montbuy; consejeros: D. Marcelino Blanco, D. Ignacio Coll y Portabella, D. Luis Figueras Dotti, conde de Gamazo, D. Manuel García Blanco, D. Jorge Garí Jimeno, D. Jaime Imbern, D. Antonio Masó Casasas, D. Damián Matéu, D. Francisco Pons Pla, marqués de Riestra y D. Ignacio Soler; consejero-secretario, D. Luis Ferrer Vidal y Llandaró; consejero-gerente, D. Víctor Messa Arnáu.

## Apuntes curiosos

Una discusión

En el teatro de la Opera Cómica, de Berlín, ha habido un formidable escándalo del que se ocupan todos los periódicos.

Se viene representando en dicho coliseo, con gran éxito, una obra, titulada «Streng Berboten» (Estrictamente prohibida), en la cual se exalta a la mujer por todos los medios de la poesía, la dramaturgia, la coreografía, la escenografía y la música.

Viene funcionando en Berlín, desde que terminó la guerra, una Sociedad titulada «Los derechos del hombre». Dicha Sociedad no es política. Se compone de misóginos, que sostienen que la vida sería un paraíso si no hubiera mujeres en el mundo.

La obra en cuestión había desagradado profundamente por su tendencia a los socios de la entidad en cuestión, y unos cien de ellos, tomaron entradas de la Opera Cómica, y se distribuyeron estratégicamente en distintos puntos del teatro.

Apenas comenzó la representación todos ellos empezaron a subir en sus asientos y a interpelar a los artistas, a la vez que gritaban: «¡Abajo las mujeres! ¡Vivan los hombres!»

El resto del público no se mostró conforme e interpeló a los exaltados misóginos, que para defenderse enarbolaron bastones y comenzaron a descargarlos sobre los espectadores imparciales que tenían más cerca.

Estos contestaron de manera análoga, y bien pronto el teatro de la Opera Cómica se convirtió en un campo de batalla.

Hubo que avisar a la Policía, y ésta penetró en el local y comenzó a hacer detenciones.

Entre los detenidos figuran todos los miembros de la Junta directiva de la Sociedad «Los derechos del hombre».

A consecuencia de estos incidentes más de veinte personas tuvieron que ser auxiliadas en las casas de socorro próximas de lesiones y contusiones, y muchas mujeres de desmayos.

Las plantas vivificadas

Las plantas y hojas que reciben en el comercio el nombre, no muy apropiado, de vivificadas se obtenían antes por procedimientos muy complicados.

Hoy se ha descubierto el medio de lograr estas plantas sin gran esfuerzo. Basta con impregnar muy bien las hojas o plantas que se quieran conservar con aparente perennidad de vida en una solución de naftalina.

Esta solución se obtiene disolviendo la naftalina en bencina hasta la saturación. Para las plantas de color violeta o rojo se añade una o dos gotas de una solución

de ácido salicílico en alcohol absoluto a cada cien gramos de solución de naftalina.

En general, basta bañar las plantas en la solución; pero si son delicadas se las riega gota a gota, acelerando la evaporación con una corriente de aire. Las plantas ligeras se secan en pocos minutos; pero las carnosas tardan uno o dos días.

## DE OPOSICIONES

Cuerpo Médico de la Marina civil

Desde el día 1 hasta el 31 de octubre del corriente año se puede solicitar tomar parte en estas oposiciones.

Para ser admitidos se requiere:

- a) Ser español o estar naturalizado en España.
- b) No exceder de la edad de cuarenta años.
- c) Ser de buena vida y costumbres.
- d) Tener la aptitud física necesaria para los servicios que se han de prestar.
- e) Ser Licenciado o Doctor en Medicina.
- f) Haber satisfecho 25 pesetas en metálico por derechos de examen, acreditándolo con papeleta que se expedirá al efecto.

Segunda. Los ejercicios consistirán en la contestación de los aspirantes, en un plazo de tiempo que no excederá de media hora, a dos preguntas, sacadas a la suerte, de cada una de las materias que forman el Programa.

Tercera. Las papeletas de preguntas extraídas en una sesión no entrarán de nuevo en suerte hasta la siguiente.

Cuarta. Los aspirantes deberán demostrar el conocimiento del idioma francés, mediante la lectura y traducción oral de un trozo de texto que señale el Tribunal y conversación corriente en dicho idioma. A este ejercicio no podrá dedicarse tiempo mayor de quince minutos. Servirá de recomendación especial el conocimiento del inglés, alemán e italiano.

Quinta. Al terminar cada sesión se hará pública una lista con los nombres de los aprobados en ella, y una vez terminados los exámenes se publicará en la «Gaceta de Madrid» la relación de todos los aspirantes declarados aptos para el ingreso en el Cuerpo Médico de la Marina civil.

Sexta. Los exámenes darán comienzo en la primera quincena del mes de noviembre próximo, ante el Tribunal que oportunamente se designará.

## ESPECTACULOS

APOLO.—A las siete y cuarto, El huésped del Sevillano. A las once, El sobre verde.

REINA VICTORIA.—A las once, La señorita del Cassis-Bar.

FUENCARRAL.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, El carro de la alegría.

NOVEDADES.—A las siete y a las once, En el seno del vicio.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, Espectáculo artístico-científico. ¡Grandioso éxito! Profesor Alcalde. ¿El hombre misterio? Una mujer viva cortada en pedazos.

CHUECA.—A las siete y a las once, ¡Qué Colón!, Las inyecciones y Chamberí por Hortaleza.

CINEMA GOYA.—A las seis y media y a las diez y media, El águila azul, Noticiario Fox, Trece días de epidemia.

## Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general



Montera, 28 MADRID

Por un real

extirpará Ud. radicalmente los

## CALLOS

VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE CALLO, ETC. usando el patentado

## UNGÜENTO MORRITH.

125 pesetas bote 025 pts muestra de prueba

Farmacia central Pto. de la Estrella 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

## HOTEL LONDRES

Frente al Mar

Nuevos propietarios :: Grandes reformas

Cocina Española, Francesa y Americana Servicio de Restaurant y a la carta a cualquier hora

Cantón Grande, 28 y Santa Catalina, 4 Teléfono Interurbano núm. 346 LA CORUÑA



POLICIA ESPAÑOLA

Estudios policiales

(Continuación.)

El estudio de biografías de delincuentes nos dará a conocer sus procedimientos en la ejecución del delito, y, por consiguiente, se podría llevar a cabo una importante clasificación. Es decir, que dado un delito, en Barcelona, por ejemplo, el funcionario residente en el más alejado confin de España, podría, comparando biografías, deducir a qué grupo pertenecería el autor del supuesto hecho, que, como es lógico, hemos de partir del supuesto de que fuera de importancia y no un caso vulgar, y que estuviera inscrito en el Registro, de la misma manera que los expertos en ciencias, artes o trabajos, deducen quién o quiénes pueden ser los autores de una obra determinada, por ir involucradas en todas las acciones humanas las peculiaridades mentales de los que las realizamos. Y como

en este Registro tenemos los elementos más salientes del sistema antropométrico y craneoscópico, bastaría con que todos los funcionarios sacáramos del mismo una nota de los pertenecientes al grupo especial a que perteneciera el expresado autor, para dar con él por donde quiera que fuera, sin conocerlo personalmente ni molestar a individuos honrados, labor que sólo pueden realizar hoy los funcionarios de las Brigadas especiales, conocedores de esta clase de delincuentes habituales.

El conocimiento de estos datos es valioso igualmente para hacer una selección de personal, en la práctica de ciertas diligencias. En este mismo caso, si el individuo en cuestión fuera un genio del mal, para combatirle se necesitaría un policía de inteligencia extraordinaria. Si además fuera astuto y agresivo, en el mismo grado de inteligencia, se necesitaría que aquel funcionario poseyera, además de la percepción inteligente, altamente desarrollada, astucia y acometividad reconocidas, para repeler una posible emboscada o agresión. Nunca podría combatirle un carácter franco, sin estrategia y medroso.

Tan importante clasificación y selección, podría alcanzar a otra clase de delincuentes, quienes, situados en un plano social aparentemente honrado, causan más daños a la sociedad que los oficialmente conocidos como profesionales. Me refiero a esos individuos que, por un puñado de pesetas, compran—a sabiendas—los objetos robados, hurtados o estafados; cuyo valor es veinte veces mayor que su precio de compra. Cualquier sujeto de éstos es, en mi concepto, más ladrón que el que, valiéndose de un procedimiento especial, atenta contra la propiedad. Porque éste expone su vida y su libertad, y aquél no.

El Registro que propongo constituye un medio infalible y superior a todos los conocidos para exterminar esa plaga inquietante y dañina, pues dado un delito de esa índole y sabiendo que en aquella clase, unos se especializan adquiriendo, transformando y vendiendo alhajas; otros, en máquinas de escribir, etc. etc., nuestras actuaciones quedarían reducidas a la vigilancia, averiguación y detención del grupo especial a que perteneciera la característica del objeto robado. Mas para llegar a tan

positivos y fructuosos resultados es preciso que el conocimiento de unos y otros especialistas maleantes no sea patrimonio de una Brigada ni de una plantilla, sino de todos los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia. Tan imprescindibles conocimientos se generalizan con el expresado Registro.

Si estas clasificaciones y selecciones se hubieran hecho, cuántos delitos no habrían quedado impunes. Cuánto más numerosos serían los prestigios del Cuerpo de Vigilancia. Cuántas formaciones de expedientes se habrían evitado. Cuántos funcionarios se hubieran jubilado dejando su expediente personal con un historial repleto de brillantes servicios. Mas dejemos el pasado y pongamos enmienda en el presente y para el porvenir.

Demostrado con dos ejemplos prácticos el valor de este Registro, no es necesario probar su importancia en las búsquedas y capturas, investigaciones, identificaciones y otros servicios, por ser de suyo y en sí misma evidente.

La misma casilla contiene tres fuentes de información de valores incalculables

para la Administración de Justicia. Los primeros datos muestran los motivos externos, iniciadores de la delincuencia. Los segundos, las enfermedades de alguno o varios planos mentales, que producen la tan debatida fatalidad criminal. Y los terceros son los determinantes de los instintos pervertidos, o sean las locuras parciales de la mente, por cuyos motivos tuvo desarrollo y ejecución la vida interna del delito.

Los Gabinetes que funcionan actualmente, podrían transformarse en negociados encargados de la tramitación de altas y bajas y de cuantas diligencias tuvieran conexión con el expresado Registro, entre el central de Madrid y los de sus regiones, Secciones y demás plantillas anexas respectivas. De esta o parecida manera, organizado tan importante y trascendental servicio, podría aprovecharse su material en la obtención de nuevas fotografías

(Continuará.)

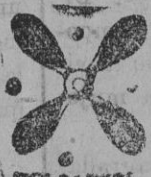
Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS  
- - - Y FABRICANTES - - - PATENTADAS  
- - EN ESPAÑA - - - - - HOLZAPFEL - -



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo  
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero  
Copper Paint, para fondos de buques de madera.  
Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.  
Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.  
Danholine. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.  
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exente de ácidos.  
Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.  
Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.  
Pantufinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.  
Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.  
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.  
Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.  
Barniz para aeroplanos, etc., etc.  
Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitan otras.  
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4 — BILBAO

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas  
Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

Nuestro Apartado es el núm. 436

LOS SORDOS OYEN

La sordera vencida por la electricidad

Con el aparato Acústico Alemán, el sordo oye en el ACTO los sonidos más débiles. El Acústico Alemán es el INVENTO más grande de este siglo y el más perfeccionado de cuantos se conocen. Modelos últimamente recibidos para Teatro, Confesión, etc., y la última creación Alemana para largas distancias. UNICO representante oficial en España: INSTITUTO MODERNO, plaza Príncipe Alfonso, 11, pral., MADRID. Folletos gratis. Despacho: De 10 a 1 y de 3 a 7.

MATA-CHIN...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las

CHINCHES

Producto científico garantizado. Usado, que los efectos serán sorprendentes!

De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España. Concesionario: P. MORENO. Mayor, 35, droguería, MADRID.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo  
Teléfono 15.858

Garantiza el éxito del anuncio y no lo cobra si es negativo.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS  
10, FUENCARRAL, 10  
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.  
Kilométricos y carnets en el acto.  
Se retrata de día y de noche.  
Se admiten trabajos para provincias  
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en las cuentas.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperciorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Anunciese en "Ejército y Armada"

GALERIAS BAYON, S. A.

Fuencarral, 20 duplicado.--Teléfono 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. -- Audiciones diarias

-- de cuatro a ocho --

-- Construcción de aparatos especiales --

EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBIERI, NUM. 8  
APARTADO NUM. 436 - MADRID

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don ..... empleo .....  
Cuerpo ..... provincia .....  
pueblo .....  
Desea suscribirse a este periódico a partir de .....

(Fecha y firma)